

SUSCRIPCION	
Año (adelantado)	\$ 5.00
Semestre	2.50
Trimestre	1.50
Mes	0.50

EL HERALDO

ORGANO INDEPENDIENTE E IMPERSONAL

DISPONIBLE

OFICINAS 25 DE AGOSTO Y PROGRESO

Director: Héctor Lando

AÑO 2.º

NUMERO 6

SE PUBLICARA LOS MARTES
Se aceptan suscripciones para el exterior
de la ciudad, previo pago adelantado.

"EL HERALDO"

Tucumán, Agosto 15 de 1896

Política de odios

El reciente acto electoral, que acaba de darse el triunfo más nítido y completo a los partidos populares, ha arrancado a "El Siglo"—prestigioso órgano de la prensa metropolitana—un bello artículo de actualidad política, en el que, los conceptos patrióticos, al par que un alto espíritu de imparcialidad periodística, fluyen sin zeros y espontaneos de su texto, invitando a pensarse ser y seriedad en los hechos que le sirven de fundamento.

Los lineamientos generales del artículo a que hacemos referencia, se destinan a subrayar, puntilizando, el estudio de propensión en que con aquel triunfo obtenido, ha quedado el partido del llano para escalar el poder, y a examinar, en sus distintos aspectos, las reales disidencias que separan, presentemente, a la familia colorada. Y ahondando más el tema, se detiene, el articulista, a ver si fundadas apreciaciones acerca de los profundos rencores que mantienen alejados a los partidos tradicionales, traduciendo, tal espejo de cosas, en una política de odios necesariamente funesta para los complejos intereses de la nación.

No son, pues, únicamente, los pioneriles desacuerdos que dividen a la opinión colorada, los que proponen seriamente el célebre patriótico del articulista; es también el profundo cisma, la bravía avalancha de crueles intrusigencias que aleja cada vez más, uno de otro, a los bandos tradicionales, que con harta frecuencia se traece en explosiones de odios irreductibles y que se opone, con rara pertinacia, al librismo puro de las más nobles conciliaciones.

Y tal es, en efecto, la norma de conducta política, que parece haberse impuesto las agrupaciones antagónicas.

La violencia, la más recia violencia, es la pauta inspiradora de todas sus prédicas. — Política de odios, política cruel, en que su plantados abiertamente los ideales generadores por menguadas ambiciones, sólo se discuten preponderancias personales y se consagrán definitivamente, a manzana de consigna inviolable, prácticas nefandas extrañas por entero a la generosa finalidad patriótica que debería alentártelas.

Y bien, ¿No extirparamos, una vez por todas, ese factor de discordia, tentando un fraterno acercamiento que nos devuelva la serenidad y sinceridad perdidas?

— No eliminaremos ese doloroso pugnito moral—que nos empequeñece ante propios y extraños—conciliándonos todos bajo una misma bandera de tolerancias recíprocas...?

Sólo así seríamos verdaderamente útiles al país.

Sólo así culminaría nuestra acción política ante el concepto patriótico, traduciéndose en fechas realidades y ubírrimas realizaciones.

Sólo así coronaríamos meritóriamente nuestros esfuerzos, hoy incapaces de producir el bien colectivo por su misma naturaleza amotivada.

Todas las heridas cicatrizan; to-

das las asperezas se suavizan—dice el articulista de "El Siglo". Pues bien. Cicatrizamos la herida que el odio de partido ha abierto en nuestro corazón, empalmando elegante uno contra el otro; suavizamos la cruda asperza que nuestras equivocadas susceptibilidades tradicionales han lanillado en nuestra fisonomía moral, y, en una leal y definitiva depresión de enconos atávicos, démonos la mano cordialmente a plena luz del sol, que, desde lo alto, él consagrará con sus lúgumes de oro, tan fecundo pacto de paz espiritual, que deberá ser eterno...

Dos palabras

Obedeciendo a razones de reorganización administrativa y tipo gráfico, nos vimos obligados a suspender, temporalmente la publicación de "EL HERALDO".

Hoy, zanjados ya los inconvenientes y dificultades que se oponían a la libre prosecución de nuestros propósitos, reformamos al estudio de la prensa, con los mismos entusiasmos y con idénticos rumbos programáticos que ayer.

Al reincorporarnos, pues, al periodismo regional, tenemos especial placer en enviar un cordial saludo a nuestros colegas de aquén y allende el Departamento.

Al margen de la elección**Comentario al vuelo**

Pese a los angurios pesimistas de los espíritus incrédulos, el último electorado nacional, fué un alto exponente de respeto y libertad para todas las convicciones en que está dividida la opinión pública.

La ley-tuteladora de todos los derechos ciudadanos—fue siempre e imparcialmente observada.

Circunscribiendo el acto a nuestro Departamento, podemos decir francamente, que difícilmente en otro momento de la vida cívica se rindió culto más fervoroso a la legalidad y al derecho, que en la jornada electoral del dia 30, ofreciendo, así mismo, las fuerzas sufragantes, un alto ejemplo de cultura ciudadana y de respeto reciproco.

En lo que respecta a la actuación de la fuerza pública, encargada de velar por el mantenimiento del orden y amparar a los ciudadanos en la libertad de conciencia, no pudo ser más correcta y proscindiente, pues en todo instante estuvo al servicio de la ley, no tomando intervención de clase alguna, sino en aquellos casos especiales que por su propia naturaleza requerían su inmediata mediación.

Las garantías y privilegios consagrados por la ley, cristalizaron, pues, en hermosas realidades en la elección del dia 30.

En la misma inviolabilidad y observación estricta de esas garantías y privilegios, reside el secreto del triunfo sombra obtenido por los partidos independientes en dicha jornada cívica.

No cabe, desde luego, sin incurrir en flagrante insinceridad política, negar este hecho, que es una evidencia.

A haberlo querido, el partido del poder—dueño de todos los resortes y ventajas que fluyen

naturalmente de éste—hubiera ahogado sin mayor violencia el veredicto popular de las urnas, que lo propuso la derrota.

Hagamos justicia, a ese apartido, que prefirió espontáneamente luchar con las armas de la libertad, pudiéndolo hacer con las despotismos...

FIRMAS PRESTIGIOSAS**El ajeno**

Tres dedos de ajeno puro—tres mil millones de espacios de ensueño.

El espíritu se desgarra sin dolor, se alarga suavemente en puntas rápidas hacia lo imposible. El espíritu es una invasora estrella de llama de alcohol fumíto. Libertad, facilidad sublime. El mundo es un espectro armonioso, que ríe con gestos de connivencia.

Ya sé... ¿qué sé? No sé; lo sé todo. La verdad es alegría. Un horno que sae en la noche su cabilera de chispas. Ráfagas de chispas veloces, onda de fuego q se encierra. Por todas partes la luz que abraza. Arder, pasar, aullidos de triunfo...

La vida es desnuda. Me roza en su huida, me araña, la comprendo, la siento por fin. El torrente golpea mis músculos. ¡Dios mio! ¿Dios? Sí, ya sé. No, no es eso.

— Y debajo? Algo que dierne la vuela, la vuelta a la mentira labioriosa.

El telón caerá. No quiero esa idea terrible. Desvanecearse en las tinieblas, mirar con los ojos inmóviles de la muerte el respirador que camina, bien. Tornar al monstrador grasiendo, al centavo, al sudor inmóvil.

Ajeno, mi ajeno. ¿Es de día? Horas de ociosidad, de amor, de enormes castillos en el aire, venir a mí. — Mujeres, sonrisas húmedas, el extremo de las palabras que se desposan, vírgenes, en las entrañas del cerebro, y cantan siempre...

Ajeno, tu caricia poderosa abandona mi carne. Me muero, me vuelve la aborable cordura, reconozco las caras viles y familiares, las paredes sucias de la casa. — Las estrellas frías. Las piedras sonoras bajo mistalones solitarios. La tristeza, el alba. Todo ha concluido.

RAFAEL BARRETT.

Exageraciones

Hemos sido siempre resultadamente contrarios a las exageraciones. Sean ellas de la naturaleza que fueren.

Entendemos que el prurito de adulterar los hechos y las cosas, no conduce sino: a dar amplia satisfacción a pueriles exhibicionistas, o a hacer de él un arma de cómida apasionada.

En ninguno de ambos casos nos convence.

Por el contrario, nos irrita.—Y estas consideraciones nos sugieren un telegrama espeluznante que días pasados publicó un diario de los más serios—de la prensa metropolitana, y que luego fue transcripto por otros colegas del interior del país.

Ese despacho decía, mas o menos, lo siguiente: «En situación política de Tucumán, es gravísimo. — Los caudillos

nacionalistas más prestigiosos, amenazados de muerte... y otras variedades por el estilo.

Los que vivimos en Tucumán no sabíamos que atravesábamos por tal régimen de gravidad política, y que sobre determinados ciudadanos pesaba una sentencia de muerte. Por el contrario, creímos bienamente vivir en el mejor de los mundos, tranquilitos y satisfechos, gozando de todas las garantías y libertades que concedía la ley a todo buen vecino que vive dentro de ella.

Pero el telegrama de ayer el truenante despacho del dia 10 montevideano, nos ha sacado del error.

Situación gravísima; amenazas de muerte flotando en el ambiente; régimen de terror... en fin, el caos! He ahí el verdadero estado de cosas bajo cuyo imperio vivimos en Tucumán!

Gracias por el aviso, y perdón por nuestra absoluta ignorancia.

Sociedad cosmopolita**Una reunión**

La Comisión Directiva de la Sociedad Cosmopolita de la localidad, celebró sesión el 5 del corriente, con asistencia de casi todos sus miembros.

Resolvió designar a los miembros de la misma, señores Landó Tiscornia y Catalogne, para que, a la brevedad posible, visiten la chacra de propiedad del señor Juan Laclau, ubicada en la 6.ª Sección, con el objeto de informar a dicha comisión, sobre la extensión y naturaleza de la tierra a efecto de la resolución definitiva a recaer en el pedido de préstamo hipotecario formulado por el referido señor Laclau.

Impuestos internos**Datos sobre el abasto**

La división pública de Impuestos internos cuya inspección de zona entre nosotros está a cargo del activo y recto funcionario, señor Angel Pigurina Durán cumple como buena su cometido fiscal, según los informes que poseemos.

En la represión del contrabando antes tangencializado por las zonas fronterizas y límitrofes a ellas, se han adoptado energicas medidas, logrando la casi desaparición de la totalidad de los defraudadores de los respectivos impuestos.

El abasto—cuyo íntegro producido viene a aumentar el tesoro municipal, también es preferentemente atendido, faenándose, por los maestridas locales, un total que oscila entre 10 y 12 vacunos diarios, lo que origina una entrada en las arcas municipales, por ese concepto, de mas de 600 pesos mensuales.

En ninguno de ambos casos nos convence.

Por el contrario, nos irrita.—Y estas consideraciones nos sugieren un telegrama espeluznante que días pasados publicó un diario de los más serios—de la prensa metropolitana, y que luego fue transcripto por otros colegas del interior del país.

Ese despacho decía, mas o menos, lo siguiente: «En situación política de Tucumán, es gravísimo. — Los caudillos

por la cultura industrial y geográfica en la forma más práctica posible, entre el elemento escolar, tomó á su cargo las tareas inherentes a la organización de tales exhibiciones que, al mismo tiempo que realizan el propósito perseguido, constituyen un ameno rato de diversión y entretenimiento para los educandos.

"Dante Alighieri"

La Asociación «Dante Alighieri» ha encontrado en ésta óptima eco para sus aspiraciones culturales—Tucumán, como lo habíamos pronosticado, respondió ampliamente. El sub-comité que cuenta ya con numerosos asociados ha designado su Directiva en la forma siguiente:

Dr Mateo Parisi—Pte. Honoratio Ing. Arturo Guarino—Presidente Santiago Calcagno—Vice Pte. Mario Vianongo—

José A. Praderio— Vocales Pablo Vezetti—

Ernesto Zoboli— Secretario

Elementos activos, sabrán dar la asociación el impulso que sus nobles tendencias requieren.

El escrutinio Departamental**Resultados finales que arroja****Incidencias del acto**

De acuerdo con la Ley respectiva, el domingo 5 del corriente, la Junta Electoral de Tucumán, se constituyó en sesión permanente con el fin de dar confierno al escrutinio de los votos emitidos en el Departamento, con motivo de la elección de candidatos para Constituyente, verificada el dia 30 de Julio último.

Presidió ese acto, así como los siguientes, el señor Venancio J. Vida, asistiendo los miembros, señores Castillos, Gravina, Viera De León, Aliano, Moro y Landó (Alejandro S)... Actuaba el pro-secretario, señor Jordiño Cleffi.

Como delegados hacían acto de presencia los señores:

Jenaro Gilbert y Arturo G. Pinots, por el Partido Colorado; Leonidas Fossati Rossell y Antonio Casas, por los Anticolegialistas, y Carlos Alfredo Beltrán y Manuel Rodríguez Alonso por el Partido Nacional.

La opinión política estaba así distribuida en el seno de aquella corporación electoral:

Colegialistas, 4; Anticolegialistas, 2; Nacionistas, 3, de lo que se desprende mayoría a favor de la causa patrocinada por las fracciones independentes.

En ese orden las cosas, comenzó el escrutinio de los votos, acto que se prolongó durante los días lunes y martes, fecha en que el quedó totalmente terminado después de una labor ardua y prolífica.

El resultado global de los sufragios emitidos, fue de 6297 votos, descompuestos así:

Colegialistas: 2.555 votos

Nacionistas: 3.231 *

Anticolegialistas: 511 *

En posesión de los resultados finales del escrutinio, el delegado nacionalista señor Carlos Alfredo Beltrán, hizo uso de la palabra para exhortar a la Junta Electoral a efectuar la respectiva proclamación de Constituyentes por Tucumán.

En su discurso, que fué una pieza política bien inspirada, el delegado nacionalista sostuvo la tesis del voto insomplto para la mayoría, y del proporcional para la minoría o minorías, impidiendo se en los artículos 10 y 50 de la ley de 10 de Septiembre de 1915. En consecuencia, solicitó se formulara la proclamación, abjutiéndose 6 representantes al Partido Nacional; 3 al Partido Colorado, y 1 al Partido General Fructuoso Rivera.

Enseguida tomó la palabra el delegado colorado, señor Jenaro Gilbert, quien, en un brillante alegato que fundamentó en el artículo 50, inciso E, de la misma ley de constituyentes, impugnó la tesis del representante nacionalista, vigorosamente, en lo que respecta a las proclamaciones por la minoría.

La representación proporcional para las minorías, no es la proporcional estricta que invocan para este caso los sostenedores de aquel sistema —dice el orador— de que no solo aquel artículo (el 10.) no impone esa estrictez en la representación proporcional, sino que por el contrario, impone una restricción importante a ese sistema.

Enseguida da lectura al artículo 50, inciso E de la ley.

Continúa el orador:

«Hemos obtenido más de los dos quintos de los votos emitidos en el Departamento, luego, debe completarse el número de convencionales de este Departamento, proclamando electos por la minoría a los cuatro candidatos de la lista «Partido Colorado» y por orden preferente de colocación, desde que alcanzaron al encuenetro electoral». «Porque debe hacerse notar—continúa—que el total de votos emitidos en Tacuarembó, es de 6 297: los dos quintos de esa totalidad, son 2518 y el número de votos de la lista que defendemos asciende a 2555».

«No hay, en consecuencia, otra solución dentro de la ley, que la de adjudicarnos los cuatro constituyentes de la minoría».

Luego el delegado colorado señor Gilbert, se extiende en otras consideraciones de verdadero peso electoral, en defensa de su teoría, que basa, como se ve, en términos claros, precisos, categóricos de la ley.

«Otra razón decisiva para que se rehace sobre tabla el criterio de proporcionalidad sostenido por la fracción independiente, el señor Gilbert, dice:

El «Partido General Fructuoso Rivera», obtuvo en el último comicio 511 votos.—Le faltan muchos votos para alcanzar el cuociente electoral, que es de 629.— De modo que, aún concediendo que fuera aplicable al sistema proporcional, tendríamos que el cuociente electoral cabría porcentualmente cuatro veces en nuestro partido, y aún tendríamos un exceso de 37 votos. Con más de dos quintos de votos obtendríamos los dos quintos de la representación mientras que el Partido «General Fructuoso Rivera» no alcanzó a comprender una sola vez aquél cuociente.

Por todas esas consideraciones, el delegado colorado, pidió que se proclamaran constituyentes por la minoría, los cuatro primeros candidatos de su partido.

El señor Gilbert, terminó exhortando a sus correligionarios de la Junta Electoral, «los que han sido llevados—dice—a los primeros puestos políticos del Departamento por el voto unánime de mi partido, a que voten la resolución que propongo y no defrauden—contumazmente, las esperanzas de sus electores, pues votando esta resolución harán verdadera justicia y satisfarán las aspiraciones del Partido Colorado», que se identifican

WARNER'S

Es el corsé más perfecto y de fama mundialmente reconocida.
Las señoras verdaderamente elegantes son partidarias
decididas por este inimitable corsé.

17 MODELOS DISTINTOS. DESDE 1.60 a 7.50

KASA BORDA

con los verdaderos intereses de la Patria»

Disentido suficientemente el criterio a adoptarse respecto a la representación de la minoría, predominó en definitiva el sentido por el delegado nacionalista, señor Beltrán, proclamándose en consecuencia, constituyentes por las minorías de Tacuarembó, a los señores Alberto Caussella, Santiago Varela y Jenaro Gilbert, por los Colegialistas, y Dr. Eugenio B. Lagarmilla, por los Anticolegialistas.

El delegado colorado, señor Gilbert, dejó constancia de su protesta contra el temperamento aceptado por la Junta Electoral, por falsear, a su concepto, los preceptos claros de la ley.

DE LOS CORRESPONSALES

Desde Tranqueras

Señor Director:

Los progresistas y entusiastas vecinos de esta localidad—que son muchos—piensan festejar dignamente la próxima gloriosa efeméride patria, y, al unísono, la inauguración del hermoso puente tendido sobre el Tacuarembó Grande.—Estos festejos consistirán en partidos inter-regionales de futbol, bailes en el «Club Artigas», corrida de sortijas, reparto de vivres a los pobres etc.— aunque aún no se ha confeccionado el programa definitivamente.

Pese a todo el día onomástico de la señorita María Olivera, se realizó el sábado por la noche en el domicilio de su señor padre una animada tertulia en la que se hizo música y riñó entre a Tersipore hasta altas horas de la noche.

Estaban las señoras de Sosa, Alvez, López, Gallo, y señoritas Alvez (cuya gentileza cautivadora) Gallo (blonda Margarita capaz de crear un nuevo Fausto), Sandín encantadora modestia que viste las galdas de la inocencia, López (atravieante por excelencia), y otras

La muerte del Comandante Venancio Raiz, ex Jefe Político del Departamento, tuvo aquí honda y dolorosa repercusión. El extinto que unía a sus envidiables prendas morales, una cultura extensísima, supo hacerse querer y respetar singularmente por todos.

Sobre su tumba, depositó un ramo de flores de afectuoso e imponente recuerdo.

Los fallecimientos de la señora María Braga, y de la señora Dorila Braga da Martínez, ocurridos con corto intervalo de tiempo, causó sincero y general

pesar.

Pertenecientes a una familia ejemplarmente respectable y uniformemente apreciada, su desaparición provocó el sentimiento de congoja que era de esperarse.

Ambas ceremonias de inhumación, fueron reales exponentes de las extensas vinculaciones de las extintas y del general dolor que causó su muerte prematura.

«La Voz del Pueblo» es un nuevo órgano de publicidad que ha aparecido aquí, redactado por varios jóvenes, y eglosamente administrado por la interesante señora Elina U. Fuentes.

Dicha hoja periodística, es un alto y concepcionado rústico del avanzado grado de cultura que ha alcanzado esta próspera zona.

EL CORRESPONSAL

Información política

Coloradismo

La Comisión Departamental Colorada, dirigió días pasados a todos los Comités Seccionales, una circular, en la que indicaba los procedimientos a seguir en los próximos comicios de Noviembre, transcribiendo, al propio tiempo, las instrucciones pertinentes a ese acto.

Nacionalismo

El sábado se efectuó una conferencia partidaria en el pueblo de Santa Isabel, patrocinada por el Comité Nacionalista de la 19.ª Sección. A ella concurrieron, de aquí, los señores:

Dr. Lorenzo Carnelli, Dr. Juan López Aguirre, Atanacio C. Viera,

Carlos A. Beltrán, Manuel Rodríguez Alonso, Pablo G. Ríos y Cesar Odriozola. Dicho acto obtuvo un franco éxito.

Del Municipio

Diversos asuntos

No obstante ser día prefijado, el sábado no se reunió la H. Junta, por falta de número.

El señor Pedro D. Pomoli se ha presentado a esta corporación, sustituyendo se le abone la suma de \$ 1.000, por concepto de indemnización por las modificaciones

que debió efectuar a la red telefónica de que es propietario, con objeto de permitir la instalación eléctrica de la ciudad. La H. Junta pidió informes a la Intendencia Municipal para mejor dictaminar, quien acaba de expedirse, acostumbrando no se haga lugar al positivo del señor Pomoli.

Fundamenta este temperamento la Intendencia, en el carácter esencialmente precario y revocable en cualquier tiempo que tiene las concesiones otorgadas a dicho señor, y en otras razones de indole también legal.

Dentro de breves días se dará comienzo a las obras de construcción del edificio destinado a sede de la Comisión Auxiliar de Santa Isabel.

El contador de la Intendencia, señor Alberto Bohm, ha proyectado un nuevo procedimiento de control de contabilidad municipal, el cual dará a conocer, al principio de tiempo, en cualquier momento el estado económico del Municipio. Dicho proyecto ha merecido la aprobación de la Contaduría General de la Nación e Inspección Nacional de Hacienda.

Habiendo venido el plazo acordado para la recaudación del impuesto a los Rodados, la intendencia ha hecho saber que antes de finalizar el corriente mes comenzará, improrrogablemente, la fiscalización de dicho impuesto.

Probables nombramientos

En virtud de que de un momento a otro quicaría acéfala la Comisión de la 19.ª Sección (Santa Isabel), suena como candidato para reemplazar al señor Michaelsson Palmeccio; el señor Rogelio Machado, actual Comisario de la 1.ª urbanía de la localidad Parabó, rogar al señor Machado, es previsible sea nombrado el señor Alberto Puniglione, vecino de San Gregorio.

El Comandante Raiz

Se fallecimiento en Rivera

El sábado 4 del corriente, falleció, después de una penosa dolencia, el Comandante Venancio Raiz, Jefe Político del Departamento de Rivera.

Su muerte fue intensamente sentido, pues el Comandante Raiz supo granjearse las simpatías generales, por sus revelantes prendas personales de cultura y honestidad de bien.

Haya paz en la tumba del distinguido funcionario y pionero Militar.

La Jefatura de Rivera

Leemos en El Comercio

Noticias que llegan a nuestra mesa de redacción, aseguran que la vacante producida por la muerte

del Sr. Comandante Ruiz en el cargo superior de nuestra Jefatura Política, no será provista por el momento, quedando en el desempeño de la misma el Oficial 1.º Sr. Alejandro Fiol Solé.

La actuación de este funcionario, siempre correcta y ecuánime, satisface la opinión general sin distinguos ni reservas, pues el Sr. Fiol Solé, goza de merecidas vinculaciones de simpatías y de respeto, reconociéndole todos reverentes dotes de caballería y rectitud en el cumplimiento de su deber.

Y el Sr. Fiol, encargado provisoriamente de la Jefatura Política, no lo dudamos, hará más intensos aún las simpatías y respetos que supo conquistar como Oficial 1.º de la misma.

Jefes Políticos

Cambios en puestos

Algunos diarios metropolitanos insinúan la posibilidad—desde un tiempo a esta parte, de que se produzcan algunos cambios de Jefes Políticos, con motivo del resultado del último comicio.

Dichos colegas, no expresan los nombres de los Delegados del Ejecutivo que serán removidos, limitándose a decir simplemente que serán numerosos.

Por cuenta propia y porque así nos autorizan a pesar los informes que tenemos, podemos asegurar que el Jefe Político de Tacuarembó, Sr. García, no está incluido entre los funcionarios políticos a q se refieren los diarios aludidos, y que, por el contrario, permanecerá en su puesto.

Novedades médicas

Anti-tifus

Los ilustres doctores franceses Nicolle y Blaisot, acaban de descubrir un notable suero que en forma definitiva y rápida combate el tifus eruptivo, para cuya plaga se desconocía, hasta ahora, un remedio efficaz.

Dos bacteriólogos que persiguen la identificación de los misteriosos agentes de las enfermedades infecciosas, quizás han podido extraerlos y quedar absuertos ante la aparición de microbios cuya terrible acción se manifestó en los campos de batalla un carácter general y epidémico. Una prueba sea nombrado el señor Alberto Puniglione, vecino de San Gregorio.

Causaba sobre todo en el ejército serbio, grandes estragos que con el citado descubrimiento que darán en gran parte evitados.

Notas Ganaderas

Probable contrato

No será difícil que la causa ganadera del Departamento, cobre nuevo impulso dentro de breve tiempo, en virtud del ingreso a ella de un nuevo elemento que, a estar a informes que poseemos, trae gran acopio de iniciativas y un segundo plan de trabajo.

En efecto: es cosa resulta por parte de éste—el celebrar, con la Sociedad Ganadera, un contrato de arrendamiento del local de exposiciones de la localidad—con el fin de desarrollar dicho plan de trabajo—proyecto que cuenta—según parece—con el apoyo de la casi totalidad de los señores accionistas.

En otra ocasión, volveremos al

La Sastrieria Oriental

D-E

GRAVINA HERMANOS

Siempre completo surtido de casimires extranjeros para todo los gustos en toda las estaciones del año.

La Sastrieria más antigua en nuestra Ciudad

La que cuenta con mas numerosa clientela

La que confecciona trajes à Precios mas modicos

Calle 25 de Mayo y Gral. Artigas TACUAREMBÓ.

Hotel Central

—DE—

Luis Alfonso

El más cómodo y lujoso de la ciudad habitaciones ventiladas— Buen servicio baños.—Excelente cocina.

El preferido por las familias y agentes viajeros

18 de Julio y Río Negro—Plaza Colón —Única casa de altos en la ciudad.
teléfono «La Económica».

PRECIO BAJOS.

Café y Confitería Olivera

PLAZA 19 DE ABRIL

Casa instalada á la altura de las mejores de la Capital

Esta casa cuenta con un personal inmejorable y por consiguiente con un servicio insuperable.—Especialidad en masas frescas todos los días.—Surtido permanente en bombones, caramelos y bebidas finas.—Se atienden pedidos por teléfono para la Ciudad ó para campaña.

PRECIOS MÓDICOS VENTAS EXCLUSIVAMENTE AL CONTADO

Antigua Casa Santini

En esta casa se encuentran los artículos más prácticos y útiles y hasta los más minuciosos. Muebles y adornos para todas las habitaciones. Los mejores artículos para regalos Papelería, libros para escolares y útiles para escritorio. Juegos de agua y de lavatorio, como también loza, cristalería y útiles de cocina.

PRECIOS ADOPTADOS LA CRISIS

Calle 18 de Julio esq. General Artigas. Tacuarembó
«La Económica» Alfonso Santini

¿Cuál es el mejor Hotel de Paso de los Toros?

El Hotel Oriental
D E

ANTONIO GARCIA

El Hotel Oriental, de Santa Isabel (Paso de los Toros) es el mejor establecimiento, con toda clase de comodidades, con amplias habitaciones, bien amuebladas y limpias, especiales para familias y viajeros en general.

La cocina, a cargo de su propietario, es una garantía para estar bien atendida, ninguno tiene por exigente que sea, sale descontento de esta casa, pues a todos se le hace el gusto y se les cobra poco.

Precios sumamente módicos al alcance de todos los bolsillos.

A todos los viajeros de buen gusto se les recomienda especialmente el «Hotel Oriental».

Teléfono—Ituzuarí y Batista.

Santa Isabel—Paso de los Toros

Banco de la República

ORIENTAL DEL URUGUAY

1890)

CASA CENTRAL: Zahala esquina Cerro Montevideo—AGENCIA: Rondeau esq. Valparaiso
SUCURSALES: Carmelo, Colonia: Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, José

Batle y Ordoñez, Malvín, Melo, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Río Negro, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

CAPIITAL AUTORIZADO..... \$ 25.000.000,00
CAPITAL INTEGRADO..... \$ 12.749.994,64

Sucursal Tacuarembó.

Calle 18 de Julio esquina Sarandí
OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas Corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio
Carteras y telegramas telegráficos sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos
de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, Repúblicas Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, telegramas telegráficos, transferencias sobre nuestra Casa Central y todas sus sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cooperación de cupones y dividendos y de letras y pagarés por cuenta de tesoros.

Títulos en custodia.—Compra y venta de títulos.

PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA á los agricultores, pequeños

ganaderos, lecheros y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

PRESTAMOS CON GARANTIA á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses

PRESTAMOS ESPECIALES para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquina.

ESTA SUCURSAL HASTA NUEVO AVISO, ABONA

on cuenta a corriente a oro olo

En depósito a plazo fijo. 3

“ “ “ “ 6 “ “ “ 4 “ “ “

“ “ “ “ a mayor plazo Convencional

En Caja de Ahorros 3 por ciento

En Sección Aleacnias (Máximo \$ 1000) 5 “ “ “

COBRA

Por descubierto en Cuenta Corriente oro Convencional

“ “ “ “ con garantía de valores

Descuentos y cauciones

LEY ORGÁNICA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA, DE JULIO 17 DE 1914.

Artículo 12.— La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

JUAN GOMEZ LÓPEZ

Gerente

Horas de Oficina

a 12

De 14 a 16

“La Giralda”

ALMACÉN, TIENDA, RÓPERÍA Y FERRETERIA

Compra y venta de Cereales Se pagan los mejores precios por apas, eneros, cerda etcéte.

ATENCIÓN! Esta casa que vende como de costumbre, muy barato, previene a su numerosa clientela de ciudad compaña que ha recibido un grandioso surtido en todos los ramos generales vendiendo a precios limitados con gran diferencia, sobre los que obtienen en las demás casas de plaza.

Señores comerciantes de campaña! Vendedores en general.

La casa que vende mas barato en la Ciudad de Tacuarembó y que puede ofrecer los artículos de almacén, a los precios de la Capital es el Baratillo La Giralda de E. MANUEL ALVAREZ Calle General Rivero esq. Ituzuarí Tacuarembó

TELEFONO LA ECONOMICA

ATENCIÓN!

Grandes Novedades

La casa Manuel A. Favilla, calle 18 de Julio vis. Banco de la República acaba de recibir un variado surtido en los ramos que abarca, Sombreros, gorros, trajes ingleses de pana casimires a la casadora, desde el precio de 8 a 20 - Sobretodos confección Ingles y Alemanes, y Francesa, juegos de ropa interior pura lana, camisas de lana y fantasía, corbatas, perfumes polvo de las mejores marcas, agua de colonia para tocador:

Sombreros Italianos de estación clase especial desde 2.20 a 2.50

Visiten y se convencerán de la baratura, de sus artículos.—En el ramo de Peluquería se atiende llamados y cuenta con oficiales competentes.

Me permito recomendar, a mi clientela el jabón colonia como al más aromático y mejor para el baño a precio 25 ctm c/u.

HOTEL GANADERO

—DE—

DOROTEO MACHADO

Esta casa en su situación en el centro de la Ciudad y con la hielo por norma, ofrece sus servicios al público á precios sumamente módicos.

Calle General Artigas, entre 18 de Julio y 25 de Mayo teléfono «La Económica»

Tacuarembó